

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 13 de octubre de 1966 por la que se nombra por concurso al Sargento de Infantería don Francisco Osorio Ramírez para cubrir vacante de su empleo en la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni.

Ilmo. Sr. Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto último para la provisión de una plaza de Sargento vacante en la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Sargento de Infantería don Francisco Osorio Ramírez, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 13 de octubre de 1966 por la que pasa a la situación de retirado el personal indígena de Policía Territorial de Sahara que se detalla.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el personal de tropa perteneciente al Grupo de Policía Territorial de Sahara que a continuación se detalla, esta Presidencia del Gobierno, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por la Ley de 27 de diciembre de 1956, y vista la propuesta formulada al efecto por el Gobierno General de la provincia de Sahara y el informe de esa Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, ha tenido a bien disponer pasen a la situación de retirado los Cabos indígenas número 364, Brahim Uld Mohamed Uld Bamabe, con efectos de 12 de noviembre próximo; número 614, Ahamed Uld Farrach Uld Aali, el 11 de noviembre próximo; número 698, Messand Uld Emboiric Uld Lahsen, el 12 de noviembre próximo; número 703, Ahamed Uld Lafdel Uld Ali, el 5 de noviembre próximo, y número 1.141, Emboyac Uld Liman Uld Mohamed, el 8 de noviembre próximo; y los Agentes número 15, Ali Buhala Ahamed, el 6 de noviembre próximo; número 9.014, Soluenna Uld Ahmed, el 10 de noviembre próximo, y número 64.155, Mohamed El Mami Uld Mohamed Uld Said, el 13 de noviembre próximo.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 13 de octubre de 1966 por la que pasa a la situación de retirado el personal indígena de Policía Territorial de Sahara que se detalla.

Ilmo. Sr.: Por haber sido declarado inútil para el servicio el Cabo de la Policía Territorial de Sahara Serrah Uld Brahim Uld Ahmed, número de filiación 1.959, esta Presidencia del Gobierno, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por la Ley de 27 de diciembre de 1956, y vista la propuesta formulada al efecto por el Gobierno General de la provincia de Sahara y el informe emitido por esa Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, ha tenido a bien disponer que pase a la situación de retirado con efectos de 1 de septiembre último.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 14 de octubre de 1966 por la que se dispone el cese de doña Maria Blanca Matey Fernández en los Servicios Sanitarios de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por doña Maria Blanca Matey Fernández, Practicante en Medicina y Cirugía, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en los Servicios Sanitarios de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 14 de octubre de 1966 por la que se dispone el cese del Capitán de Intendencia del Ejército de Tierra don Angel Santori Mateo en la Delegación de Hacienda de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por reingresar en el Ministerio del Ejército el Capitán de Intendencia del Ejército de Tierra don Angel Santori Mateo, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Depositario-Pagador de la Delegación de Hacienda de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 17 de octubre de 1966 por la que se acuerda el cese de Inspectores provinciales de la Justicia Municipal.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha este Ministerio ha acordado que los funcionarios que a continuación se indican, por haber pasado a servir otro destino, cesen en su cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal en las provincias que se indican:

Don Antonio del Moral Martín: Castellón.

Don Rafael Fernández Lozano: Córdoba.

Don Francisco Soto Nieto: Gerona.

Don Miguel Ange' Ortí Alcántara: Granada.

Don José Fernando Martínez-Sapiña Montero: Tarragona.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1966.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.